Boletín de prensa 083/2020

Ciudad de México, a 28 de junio de 2020

LA CDHCM CONMEMORA ESTE 28 DE JUNIO, DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBTTTIQA+

- **Este Organismo se suma a la celebración y reitera su compromiso iluminando su sede con los colores de la bandera arcoíris.**

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) conmemora este 28 de junio el *Día Internacional del Orgullo lésbico, gay, bisexual, transgénero, travesti, transexual, intersex, queer y otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género* (LGBTTTIQA+), en el que se recuerdan los disturbios de Stonewall, ocurridos en 1969 en la primera manifestación realizada contra los abusos de la policía de Nueva York en las redadas llevadas a cabo en un bar gay de la zona.

En la Ciudad de México desde 1979 y durante 41 años las calles fueron el espacio de expresión de la lucha por los derechos de la diversidad sexo-genérica; este año por la emergencia sanitaria por COVID-19 no fue posible, sin embargo ello no pudo detener a la *XLII Marcha del Orgullo LGBTTTI+ Digital de la Ciudad de México*, realizada este sábado 27 de junio durante la cual las organizaciones, activistas e instituciones reivindicamos los avances logrados y se posicionó la agenda pendiente, así como la *Alerta por nuestros derechos ¡No al retroceso!*

Para la CDHCM la *Alerta Arcoíris* es pertinente, ya que de acuerdo al monitoreo del Observatorio de crímenes de odio de la organización civil Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C., del 1° de diciembre de 2018

al 1° de diciembre de 2019, en la Ciudad de México fueron asesinadas 23 personas víctimas de la violencia que genera la discriminación que aún existe contra las personas LGBTTTIQA+; por ello es necesario seguir impulsando cambios culturales para garantizarles una vida libre de violencia y el disfrute de todos los espacios públicos y privados en igualdad de derechos.

Es necesario garantizar y promover el acceso a todos los derechos humanos, en particular en el contexto de esta emergencia sanitaria por COVID-19. Las medidas establecidas han afectado a muchas personas LGBTTTIQA+ debido a la falta de ingresos, vivienda digna y servicios médicos. Asimismo las personas trans tienen un mayor riesgo ante la violencia sexual y falta de medicamentos relacionados con terapias de remplazo hormonal.

Ahora estando en casa, hay personas que por causa de los prejuicios hacia su orientación sexual o identidad de género, están viviendo un ambiente de rechazo y agresión que afecta su estado psicoemocional y en casos graves su integridad.

Al respecto, esta Comisión subraya la importancia de que las autoridades continúen con la implementación de programas que promuevan y garanticen los derechos de las personas LGBTTTIQA+, así como medidas y estrategias para la prevención y atención de la violencia que enfrentan y particularmente que se les brinde un trato digno en los servicios de salud.

Este Organismo felicita y reconoce a las organizaciones, activistas y personas LGBTTTIQA+ por los avances logrados y la lucha que siguen dando por sus derechos, y se suma al trabajo por el reconocimiento administrativo de la identidad de género de niñas, niños y adolescentes,

por la debida investigación y sanción de los crímenes de odio, la prohibición de terapias de conversión y la promoción del acceso sin discriminación a la educación y el trabajo, entre otros temas pendientes.

La CDHCM celebra que el orgullo permanece por vivir la diversidad sexo-genérica y reitera su compromiso por la defensa, protección, promoción y garantía de los derechos de las personas LGBTTTIQA+, para que no existan retrocesos y cada día nuestra Ciudad sea más igualitaria e incluyente, y que el goce de los derechos humanos sea para todas las personas y todas las familias.

www.cdhcm.org.mx